

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE
CAPITAL CONSTITUCIONAL

DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA Nº 179/96
SECCION DE LA PROVINCIA OROPEZA

Diciembre 13 de 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Dr. Germán Gutiérrez Gantier, debe ausentarse a las ciudades de La Paz y Santa Cruz del 16 al 18 de diciembre de 1996, con el propósito de asistir a la Reunión del Comité Nacional de IV Festival Internacional de Cultura Sucre-Potosí y participar junto a las máximas autoridades del fútbol nacional, latinoamericano y mundial en el Acto de Sorteo del Calendario de la Copa América 97 respectivamente.

Que, es necesario designar un Alcalde Suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º. Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejel Munícipe, **DR. CARLOS QUINTANA CAMPOS**, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Art. 2º. Se declara en Comisión al Dr. Germán Gutiérrez Gantier del 16 al 18 de diciembre de 1996.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic.	Carlos	Quintana	Campos
	Dr. Carlos	Quintana Campos	
PRESIDENTE	H.	CONCEJO	MUNICIPAL
	SECRETARIO H.	CONCEJO MUNICIPAL	

Copia Stría. Gral. (5).
Archivo

